

Historia del Derecho Español

GUÍA DOCENTE

Curso 2010-2011

Titulación:	Grado en Derecho	Código
Asignatura:	Historia del Derecho Español	Código
Materia:	Derecho	
Módulo:	Fundamentos Jurídicos y Sociales	
Carácter:	Formación básica	Curso: 1º Semestre: 2º
Créditos ECTS:	6	Horas presenciales: 60 Horas de trabajo autónomo estimadas: 90
Idiomas en los que se imparte:	Español	
Idiomas del material de lectura o audiovisual:	Español	

Departamentos responsables de la docencia:

Departamento de Derecho	Código
Dirección: C/ La Cigüeña, 60	Código postal: 26004
Teléfono: 941 299 340	Fax: 941 299 357 Correo electrónico: @unirioja.es

Profesores

Profesor responsable de la asignatura:	M. Isabel Martínez Navas
Teléfono: +34 941 299 351	Correo electrónico: isabel.mnavas@unirioja.es
Despacho: 213	Edificio: Quintiliano
Horario de tutorías:	Lunes, 9-12 h. Martes, 16-19 h.
Nombre profesor:	M. Carmen Saénz Berceo
Teléfono: +34 941 299 354	Correo electrónico: carmen.saenz@unirioja.es
Despacho: 216	Edificio: Quintiliano
Horario de tutorías:	Se determinarán al comienzo del curso

Descripción de contenidos:

Origen y evolución histórica del Derecho español. Fuentes e Instituciones Político-Administrativas.

Requisitos previos:

Aun cuando no se establecen requisitos previos, se aconseja conocer el sistema jurídico romano y la formación del Derecho común europeo.

PROGRAMA GENERAL

Contexto:

La asignatura "Historia del Derecho Español" se inserta en el módulo "Fundamentos Jurídicos y Sociales" que se imparte en el segundo cuatrimestre del primer curso del Grado en Derecho. Se trata de una asignatura de formación básica que proporciona al alumno un conocimiento básico de los sistemas jurídicos del pasado, facilitando la comprensión de los principios y valores que los sustentaron y que han dado lugar a la actual configuración del Derecho español.

Competencias:

CG1. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CE2.- Conocer y comprender la estructura del sistema jurídico español a partir de su evolución histórica y ubicándolo en su contexto internacional.

CE3.- Valorar la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales y comprender la esencial unidad de sus diversas ramas.

CE7.- Buscar, seleccionar y analizar información proveniente de fuentes jurídicas diversas. Planificar y documentar adecuadamente esta tarea.

Resultados del aprendizaje:

El alumno conoce y comprende las diferentes formas de creación del Derecho, el sistema de fuentes de cada época y el origen y evolución de las instituciones político-administrativas.

El alumno percibe el carácter unitario del ordenamiento jurídico.

El alumno es capaz de buscar, seleccionar y analizar información proveniente de fuentes jurídicas históricas.

Temario:

MÓDULO 1.- La romanización jurídica. Crisis y pervivencia de la tradición jurídica romana.

Tema 1.- La España Romana.

1. La integración de España en el mundo romano.
2. La romanización jurídica de España.

Tema 2.- La España Visigoda.

1. El establecimiento de los visigodos en el Imperio.
2. El sistema jurídico de la España visigoda.
3. El Reino visigodo.

MÓDULO 2.- El Derecho medieval. Dispersión normativa y recepción del Derecho Común.

Tema 3.- La España Islámica.

1. La ruptura del Estado visigodo. Régimen jurídico de la conquista.
2. El Derecho islámico: caracteres generales y fuentes.

Tema 4.- La España medieval cristiana.

1. Reconquista, repoblación y régimen señorial.
2. Caracteres generales del Derecho medieval.
3. Recepción del Derecho Común.

Tema 5.- El Derecho de los Reinos.

1. El Derecho en León y Castilla.
2. La consolidación del Derecho castellano.
3. El Derecho en Aragón y Navarra.
4. El Derecho en Cataluña, Mallorca y Valencia.

Tema 6.- La Monarquía medieval.

1. Monarquía y Estado medieval.
2. Reinos y superestructuras políticas.
3. El poder real.
4. Las Cortes medievales.
5. La Administración medieval.

MÓDULO 3.- España en la Edad Moderna. La universalización del Derecho castellano.

Tema 7.- El Derecho en la Edad Moderna.

1. La Monarquía Universal Hispánica.
2. Caracteres generales del Derecho en la Edad Moderna.
3. La expansión del Derecho castellano.
4. La época de las Recopilaciones.
5. El reformismo borbónico

Tema 8.- Monarquía, Cortes y Administración en la Edad Moderna.

1. Monarquía y Estado.
2. Las Cortes en la España Moderna.

3. La Administración en la España Moderna.

MÓDULO 4.- El Estado liberal. Constitucionalismo y codificación.

Tema 9.- La España del siglo XIX.

1. La crisis del Antiguo Régimen.
2. El Estado Constitucional: Monarquía, Cortes y Partidos Políticos.

Tema 10.- Constitucionalismo y Codificación.

1. Constituciones.
2. Codificación.

Bibliografía:

El programa de la asignatura puede seguirse con la consulta del manual ESCUDERO, José Antonio, *Curso de Historia del Derecho. Fuentes e Instituciones Político-Administrativas*, Madrid, 2003.

El alumno puede utilizar además algunos de los manuales que se relacionan a continuación:

CORONAS GONZÁLEZ, Santos M., *Manual de Historia del Derecho Español*, Valencia, 1996.

GACTO FERNÁNDEZ, Enrique (y otros), *Derecho histórico de los pueblos de España*, Madrid, 1992.

LALINDE ABADÍA, Jesús, *Iniciación a la historia del Derecho Español*, Madrid, 1989.

MONTANOS FERRÍN, Enma, *España en la configuración histórico-jurídica de Europa. I. Entre el mundo antiguo y la primera edad medieval*, Roma, 1997.

Id. II. *"La época nueva": siglos XII al XV*, Roma, 1999.

Id. III. *"El estado moderno", siglos XVI al XVIII*, Roma, 2002.

PÉREZ-PRENDES MÚÑOZ DE ARRACO, José Manuel, *Curso de historia del Derecho español*, Madrid, 1990.

TOMÁS Y VALIENTE, Francisco, *Manual de Historia del Derecho español*, Madrid, 1987.

Metodología

Modalidades organizativas:	Métodos de enseñanza:
MO1.- Clases teóricas. MO2.- Seminarios. MO3.- Clases prácticas MO6.- Estudio y trabajo en grupo MO7.- Estudio y trabajo autónomo del alumno.	ME1.- Lección magistral.

Organización

Actividades presenciales:	Horas
- Clases teóricas en grupo grande	40
- Clases teóricas y actividades prácticas en grupo de desdoblamiento	16
- Pruebas presenciales de evaluación	4
Total horas presenciales	
	60
Actividades no presenciales (trabajo autónomo):	Horas estimadas
- Estudio autónomo individual o en grupo	70
- Resolución individual de ejercicios, cuestiones u otros trabajos, actividades en biblioteca o similar	14

- Preparación en grupo de trabajos, presentaciones (orales, debates,...), actividades en biblioteca o similar	6
---	---

Total horas estimadas de trabajo autónomo

90

Total horas

150

Evaluación

Sistemas de evaluación:	% sobre total	Recuperable/ No Rec.
SE1 Pruebas escritas (examen final)	60%	Recuperable
SE1 Pruebas escritas (examen parcial)	20%	Recuperable
SE1 y SE2 Pruebas escritas y pruebas orales (resolución, presentación y exposición oral de comentarios, prácticas y otras pruebas realizadas en el aula)	20%	No recuperable

Criterios críticos para superar la asignatura:

--